

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 2 CIVIL DEL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 029

Fecha: 01/04/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
20001 31 03 002	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	GAMA CONSTRUCCIONES SAS	Auto libra mandamiento ejecutivo AUTO LIBRA MANDAMIENTO EJECUTIVO	31/03/2022	
2021 00184						
20001 31 03 002	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	GAMA CONSTRUCCIONES SAS	Auto decreta medida cautelar AUTO DECRETA MEDIDA CAUTELAR	31/03/2022	
2021 00184						
20001 31 03 002	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA S.A.	MC INGENIERIAS Y SUMINISTROS	Auto libra mandamiento ejecutivo AUTO LIBRA MANDAMIENTO EJECUTIVO	31/03/2022	
2022 00020						
20001 31 03 002	Ordinario	DEIVIS JOSE MENDOZA PEDROZO	BETTY DEL CARMEN - LEON MACHADO	Auto inadmite demanda AUTO INADMITE DEMANDA Y CONCEDE EL TERMINO DE CINCO DIAS PARA SUBSANAR	31/03/2022	
2022 00025						
20001 31 03 002	Ordinario	NIMIA ESTHER MACEA LOPEZ	PERSONAS INDETERMINADAS	Auto admite demanda AUTO ADMITE DEMANDA	31/03/2022	
2022 00030						

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 01/04/2022 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

IVAN JESUS ARAUJO LIÑAN
SECRETARIO